



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS



LEISHMANIASIS

Datos clave

- Las leishmaniasis son enfermedades de transmisión vectorial con gran diversidad de parásitos, reservorios y vectores involucrados en la transmisión. Son causadas por diferentes especies de protozoos del género *Leishmania* y se transmiten a los animales y humanos a través de la picadura de insectos de la familia *Psychodidae*. Su presencia está directamente vinculada a la pobreza, pero otros factores sociales, además de los ambientales y climáticos, influyen directamente en su epidemiología.
- En las Américas, han sido identificadas 15 de las 22 especies de *Leishmania* patógenas para el hombre y cerca de 54 especies diferentes de vectores están potencialmente involucradas en la transmisión. El parásito se transmite mediante la picadura de insectos flebótomos hembras de la familia *Lutzomyia* conocidos popularmente como “chiclera, asa branca, palomilla, mosquito palha y torito”, entre otros. Este insecto es activo por la noche cuando inocular el parásito al ser humano a través de su picadura.
- La enfermedad ocurre presentando distintas manifestaciones clínicas, clasificadas en tres formas: cutánea, mucosa y visceral. La leishmaniasis visceral se caracteriza por episodios irregulares de fiebre, pérdida de peso, hepatoesplenomegalia, anemia y si no son tratados puede causar la muerte en más del 90% de los casos. La leishmaniasis mucosa conduce a la destrucción parcial o completa de las membranas mucosas de la nariz y la boca que pueden causar discapacidad grave, mientras que la leishmaniasis cutánea es la forma más frecuente de esta infección, y produce en su mayoría lesiones ulcerosas que dejan cicatrices de por vida.
- A nivel mundial, la leishmaniasis se encuentra entre las diez enfermedades tropicales desatendidas con más de 12 millones de personas infectadas, con 0,9 a 1,6 millones de nuevos casos al año, entre 20.000 y 30.000 defunciones y 350 millones de personas a riesgo de infectarse. Entre los 10 países del mundo con mayor número de casos de leishmaniasis cutánea, 3 de ellos están en las Américas (Brasil, Colombia y Perú). Los países que concentran el mayor número de casos de leishmaniasis visceral son India, Sudán del Sur, Sudán, Brasil, Etiopía y Somalia. La coinfección *Leishmania-VIH* está presente en 35 países y ésta intensifica la carga de las leishmaniasis debido a la mayor dificultad en el manejo clínico y el tratamiento.
- En las Américas, actualmente se registra un promedio de 56.000 casos de leishmaniasis cutánea y mucosa y 3.800 casos de leishmaniasis visceral al año, con letalidad media de 7%. La leishmaniasis cutánea se registra en 20 países, siendo endémica en 18 de ellos (Colombia, Costa Rica, Brasil, Argentina, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Perú, Paraguay, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Guyana, Surinam, Guatemala, Guyana Francesa y México) y la leishmaniasis visceral en 12 países (Brasil, Argentina, Paraguay, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Bolivia, Guyana y México). En la Región, 27% de casos de leishmaniasis cutánea se presentan en zonas fronterizas.
- Las herramientas de prevención y control disponibles son limitadas, por lo que las personas expuestas deben tomar medidas para reducir el contacto con el vector. Además, las autoridades de salud deben implementar las acciones de vigilancia y cuando sea necesario realizar las intervenciones en salud pública. El diagnóstico temprano y tratamiento adecuado son fundamentales para detener la enfermedad.

Respuesta de la OPS/OMS

- La OPS/OMS provee cooperación técnica a las autoridades nacionales de salud incluyendo la capacitación en vigilancia, prevención, diagnóstico, tratamiento y control de la enfermedad a nivel clínico, epidemiológico y de laboratorio, incluyendo la producción de directrices de manejo clínico de pacientes, de vigilancia epidemiológica y de divulgación del conocimiento. La Organización también colabora con los países endémicos para comprar medicamentos a través del fondo estratégico y otros insumos necesarios para el desarrollo de las acciones de prevención y control de la enfermedad.
- La OPS/OMS implementa el [Plan de Acción de Leishmaniasis en las Américas 2017-2022](#) mediante el cual se busca consolidar las acciones para reducir la morbilidad y mortalidad por esta enfermedad, incluyendo reducir la letalidad de leishmaniasis visceral en un 50% y reducir la proporción de casos de leishmaniasis en niños menores de 10 años en un 50%.